Miércoles 22 de Octubre de 1902 — Año XX.—Núm. 6.337

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, agencia de [illegible] y Compañía, Rambla del Centro, [illegible] Núm. [illegible]—En Madrid [illegible] Alcalá [illegible]

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] .... 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Charlas rápidas

Se fugó el verano con sus alegres playas llenas de excursionistas que formaban un abigarrado conjunto de un colorido altamente poético y utilizado por muchos pinceles pictóricos; las doradas espigas han desaparecido para llenar las cámaras y graneros con su preciosísimo fruto y á las vacaciones políticas suceden los dias de movimiento y críticas que anteceden á la apertura del Parlamento.

Por la agreste montaña y por una vereda llena de escabrosidades aparece un joven que camina lentamente apoyado en el brazo de un anciano que es su padre, las facciones del mancebo delatan un padecimiento crónico, apenas puede andar ni erguirse como lo reclaman la nerviosidad de sus años, viene de una huerta y se dirige al poblado para resguardarse de un fantasma, la fatiga produce al imberbe una tosecilla que le hace aferrarse tenazmente al brazo del pobre viejo que á duras penas puede contener las lágrimas, á los labios del jovencillo pálidos, sin el tinte que proviene de la savia que inunda nuestros cuerpos asoman unas gotas coloreas de ese hermoso color vital que se llama sangre, el infeliz mueve la cabeza tristemente y mirando hácia atrás donde aún se distingue la huertezuela y los árboles antes frondosísimos señala hácia éstos al anciano y dice lúgubremente: «¡No hay esperanza!...» Una violenta ráfaga de aire se hace sentir en aquel momento y trae hasta donde están el joven y el anciano millares de hojas desprendidas de los arbustos; entonces el anciano sujetando con ansia á aquel hijo que vé morir por momentos exclama con rabia loca compendiando todo un mundo de desilusión fatídica: «¡Maldito Otoño!»

Leocadio Martin Ruiz.

LA JOTA

Aquella tarde se marchaban los quintos. Por las calles del pueblo se escuchaban sus gritos de alegría escondiendo las penas; sus exclamaciones al tirar las boinas donde aparecía en gruesos carácteres el número, aquel número que los habia encerrado dentro del contingente para convertirlos en guerreros, para colocar en sus manos encallecidas por el azadón el arma que mata, que destruye y abrazada á la cual muere el soldado en el supremo instante del combate con los ojos fijos en una bandera que lleva en sus pliegues como depósito sagrado el honor de la Patria.

Por calles y plazas marchaba el grupo despidiéndose de los séres queridos; aquí, la madre, extendiendo sus brazos trémulos al que se va y diciéndole entre sollozos ¡hijo de mi alma!; allá, la hermana que contiene á duras penas los lagrimones como puños que surcan sus mejillas tostadas por el sol de la era; por último, la novia, la moza que, roja de vergüenza, le da un beso y coloca en el pecho del recluta el escapulario cargado de indulgencias, el pañuelo de seda con su dobladillo primoroso del cual es autora y, por último, el relicario con su poquito de pelo, pelo que, á falta de perfume, tiene el que le dejó al orearlo ese airecillo que corre entre los retamares y los pomeros.

¡Pobre Antoñón! Fué la última copla, y si es verdad que su voz tenia fama en el pueblo y diez leguas á la redonda, aquella tarde resultó aún más hermosa, más potente, más viril; ¡cantaba con con el alma, y ahí está la explicación; eso basta!

El querer que yo te tengo
«miá» tú si se habrá cagrandao»
que hasta el mundo es «chiquitico»
con mi querer «comparao».

Y, al terminar la copla, un «¡bien, chiquito!», resonó en la plaza, mientras las guitarras y los guitarrones se alejaban en busca de otra moza.

—¡No me olvides!—le decia Antoñón á la Riojanica, clavando sus ojos en los hermosísimos de ella.

—¡Que no me faltes es lo que te pide, Antoñón!—le respondía ella con el acento trémulo y entrecortado del sollozo...

—Pronto volveré, y entonces...

—No nos separamos más, ¿verdad?

—Te lo juro por la Virgen de la Ermita...

—Ya sabes lo que vale la palabra de una riojanica...

—Y tú la de un baturrico...

. . . .

Por la carretera, sudoroso y lleno de polvo, llegaba el licenciado. En el corazón sentia el presentimiento negro del olvido, del engaño quizá. ¡Hacia tanto tiempo que no habia vuelto á tener carta de ella! ¡Son tan veletas las mujeres, aunque sean riojanas! Y llegó al pueblo y se enteró de que su mala estrella le llevaba la víspera precisamente de la boda de la Riojanica y el Señorito, nombre con que allí conocían al hijo del alcalde.

En el primer momento, Antoñón sintió esa sed de venganza que sólo se apaga con sangre, ese vértigo que se apodera del hombre cuando ante la traición y el engaño siente una fuerza superior á la suya que le dice: ¡Matal; sintió esa hora negra que llena las estadísticas criminales y abarrota de carne los presidios, pero aquello pasó; aquello duró lo que un relámpago, y cuando las primeras sombras de la noche dejaban apenas distinguir los perfiles de las casas, Antoñón, con su guitarra, se dirigió á casa de la que en un tiempo quiso tanto y... aún quería.

Escuchóse un momento el rasgeo de la guitarra, y con la última falseta una voz hermosísima que cantaba:

Dice mi corazoncico
que no quiere más quereres;
pues son tierra de barbecho,
el alma de las mujeres.

Abrióse una ventana; en el marco apareció una mujer; ¡era ella! Los dos se miraron frente á frente. ¿Qué pasó por sus almas? ¡Dios lo sabe! Pero el caso fué que dos exclamaciones simultáneas brotaron de sus labios.

—¡Riojanica!

—¡Antoñón!

Y cuando el pobre Señorito preguntaba á qué podía obedecer aquél cambio absoluto en la Riojanica, que le dejó plantado para casarse con Antoñón, todos le contestaban que es muy grande el poder de la jota cuando se canta con las entrañas del alma y las cuerdas del guitarrico se sustituyen por las fibras del corazón.

Fernando de URQUIJO.

Supresión del "affidavitt,,

Proyecto de Ley

El que presentó ayer al Congreso el ministro de Hacienda dice así:

«Art. 1.° La deuda del 4 por 100 exterior estampillada en virtud de lo dispuesto en las leyes de 17 de Mayo de 1898 y 2 de Agosto de 1899 y demás disposiciones vigentes, así como la que proceda estampillar, tanto del 4 por 100 como del 5 por 100 consolidado exterior, á consecuencia de reclamaciones entabladas en tiempo oportuno ante la administración ó ante los tribunales ordinarios, conservará caracter tal de deuda exterior para los efectos del pago de los cupones en francos, libras ó marcos, sin que pueda entenderse con esta ley que se establece plazo alguno para solicitar el estampillado.

Art. 2.° Desde el vencimiento de 1.° de Enero de 1903 se pagarán en la moneda expresada en el artículo anterior, los cuales se presenten al cobro en el extranjero, cualquiera que sea su procedencia.

Estos cupones quedarán exceptuados del impuesto sobre utilidades y riqueza mobiliaria, en armonía con lo establecido en el número 1.° tarifa segunda de la ley de 27 de Marzo de 1900, ó mientras no se modifique la declaración de la ley de 28 de Junio de 1902.

Autorízase al ministro para que disponga el canje de los títulos de la Deuda del 4 por 100 exterior estampillada con otros de diferente estructura, modificando si cree conveniente las actuales series.

Los gastos que ocasione la deuda pública de la vigente ley, se satisfarán por medio de un crédito extraordinario que se otorga al ministro.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á la presente ley.»

LO DEL DIA

(Madrid, 21.)

La ley municipal

El ministro de la Gobernación, que debía leer hoy en el Senado el proyecto de bases para la nueva ley municipal, no ha podido hacerlo, por no haberlo firmado don Alfonso.

Sagasta

—El jefe del Gobierno, no ha salido hoy de su domilio.

Moret y Romanones, han estado á visitarle.

Los médicos titulares

—Los médicos titulares se han reunido hoy en sesión privada, para ratificar todos los acuerdos tomados en la Asamblea que terminó ayer.

Moliner, que en concepto de presidente honorario de la Asamblea ha asistido á la mencionada reunión, ha prometido á todos su concurso y su apoyo en el Congreso, para que sean pronto una realidad las aspiraciones de los asambleistas.

Estos han agradecido mucho al doctor Moliner su valioso ofrecimiento, y en justa correspondencia le han prometido hacer propaganda en favor de su proyecto de sanatorios.

Pulido

—En la Facultad de Medicina, ha leido hoy el director general de Sanidad señor Pulido una luminosa é interesante Memoria, en la que trata

muy extensamente de la necesidad de organizar debidamente la clase médica, y de trabajar con ahinco para mejorar las condiciones de higiene en todas partes.

Un crimen en Segovia

—Telegrafían de esta capital, que Pedro Molina ha herido gravísimamente á su mujer, en un acceso de celos.

La redención á metálico

—El plazo para la redención á metálico, se ampliará de nuevo.

Espectación

—Cuando salíamos del Congreso para dirigirnos á teléfonos, reinaba gran espectación en la Cámara popular, por el discurso pronunciado por Romero Robledo.

Este ha manifestado, que en su discurso tratará ampliamente los sucesos mas culminantes, registrados desde la restauración, hasta el término de la Regencia.

Por este motivo, se esperan importantes revelaciones.

Crónica

CONVERSACIÓN

La conversación tenida con el señor Sagasta, por un redactor del *Heraldo*, es el mejor argumento contra los que afirmaban que las Cortes estarían poco tiempo abiertas y sin más objeto que conseguir la aprobación de las leyes, regulando las fuerzas de mar y tierra. El ilustre presidente del Consejo, ha declarado que piensa que las Cortes, salvo las vacaciones de Navidad, permanezcan abiertas hasta Junio.

En los dos primeros meses, pueden aprobarse esas leyes de fuerzas de mar y tierra, y algunas otras que el ministro de Hacienda presentará á las Cortes, al mismo tiempo y en órden sucesivo, se darán las bases para la reforma de la ley Municipal, la ley de Huelgas, y se discutirá el proyecto de los diputados murcianos, sobre la mezcla de pimentón y aceite.

Todo esto, si el debate político, no se hace interminable.

Sería curioso, que las oposiciones, que vienen demandando soluciones prácticas y el cumplimiento de las promesas hechas por el partido liberal, fuesen las mismas que entorpecieran su realización, prolongando estérilmente el debate político, é imposibilitando así la obra del Gobierno y de las mismas Cortes.

El Banco y las clases agrícolas, industriales y mercantiles.

El Consejo del Banco de España, en su última reunión trató del modo de proceder al cumplimiento de la ley de 13 de Mayo último, en lo que se refiere á los auxilios á las clases agrícolas, mercantiles é industriales.

El Banco estimulará el celo de las sucursales, para que dén facilidades á la aplicación de esa clase de créditos, y allí donde no existan Sindicatos ó corporaciones constituidas ya, procurará dar la protección conveniente á los Sindicatos agrícolas, mercantiles ó industriales, para que puedan hacer uso del crédito, que les será procurado á un tipo de interés inferior al corriente en el mercado.

Del crédito que pueda ser reconocido á cada uno de los agremiados ó sindicados se compondrá (por la responsabilidad colectiva) el de la agrupación ó Sindicato cuya existencia, una vez establecida con sujeción á los Códigos civil y de Comercio, será puesta, con el necesario informe, por el Consejo de Administración de la Sucursal en conocimiento del Consejo de gobierno, á fin de que éste determine acerca de la capacidad para el crédito que deba ser reconocido al Sindicato.

Coronas

A medida que se vá aproximando la fecha que la cristiandad conmemora para dedicar un recuerdo á los difuntos, observamos el lujo que despliegan, cada vez mayor, en sus establecimientos, los industriales dedicados á la venta de objetos propios para adornar los sepulcros.

En medio de lo lúgubre que son en sí los materiales dedicados á tal fin, resulta hermoso el ver las grandes exposiciones de coronas y otros artísticos objetos, que ostentan las casas de la señora viuda de D. Felipe Navarro, calle de la Rosa, y la de la señora viuda de D. Ramón Marqués, sita en la calle de Mercaderes.

En ambos puntos, las existencias son muchas y variadas las clases.

Teatro Principal

Amena y divertida en extremo fué la velada que pasaron anoche los concurrentes á este coliseo con la representación de la chistosísima comedia del señor Parellada, *El filósofo de Cuenca*, obra que fué muy bien interpretada por todos los artistas que en su representación tomaron parte.

Como fin de fiesta se representó la pieza *El brazo derecho* que también hizo las delicias de la concurrencia y alcanzó una buena interpretación.

Mañana se representará por primera vez en esta ciudad el precioso drama *Magda* y la comedia en un acto *El vecino de enfrente*.

La compañía, tanto por poner en escena obras no representadas en nuestros teatros, como por el esmero en la ejecución de las mismas, es acreedora á que el público la favorezca con buenas entradas.

Cesantía

El Ayuntamiento, en la sesión de ésta mañana, ha acordado declarar cesante al Director del Museo Municipal D. Juan Abril, nombrando para reemplazarle, á nuestro particular amigo el Archivero-Bibliotecario, don Mariano Aliart.

El acuerdo se ha tomado con carácter ejecutivo, participándose seguidamente, por medio de oficio, á D. Juan Abril, para la entrega de la llave del local, y la formación del inventario correspondiente.

Suicidio

Se ha suicidado, colgándose de un árbol, en la finca de éste término municipal llamada *Más den Lledó*, el vecino, Antonio Colomé.

En cuanto se ha comunicado el suceso, al Juzgado de Instrucción, ha procedido á la formación de las diligencias correspondientes.

El bondadoso Obispo de esta Diócesis, Ilmo Sr. Dr. D. Pedro Rocamora, administró ayer en la Iglesia de San Agustín, de Castellón, el sacramento de la Confirmación á los niños.

Hoy confirmará á las niñas.

Por la tarde asistió á la función celebrada en la ermita de Lidon.

Hoy se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral, la festividad de las patronas menores de la ciudad, Santa Cándida y Santa Córdula.

Ha pronunciado el panegírico de las santas mártires, el Ldo. D. Rafael Alguero.

La fuerza de esta guarnición, realiza á diario paseos militares hácia las poblaciones inmediatas.

En las sucursales de Banco de España no se entrega hace unos dias en los pagos y cambios de plata por billetes, ninguna moneda de las llamadas isabelinas, que han de ser retiradas de la circulación.

El «Centro Excursionista», prepara, para los dias 1 y 2 del próximo mes de Noviembre, una excursión á Puebla de Benifasar, con objeto de visitar las ruinas del célebre convento de aquella población.

Por falta de mayoría de vocales, no pudo anteayer celebrar sesión, la Comisión provincial.

Para atender á asuntos de familia se han concedido quince dias de licencia al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, D. Francisco P. Alonso.

Se cita llama y emplaza, al recluta José Curto Simó, natural de Tivenys.

Se ha encargado interinamente de la Jefatura de Obras públicas de la provincia el ingeniero 1.° D. Luis Corsini.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia de la Dirección general de la Deuda, una circular disponiendo, que desde el dia 1.° de Noviembre próximo, se reciban los cupones núm. 6 de los títulos de la Deuda, de la emisión de 1900 amortizable, al 5 por 100 y los de las emisiones amortizadas en los sorteos verificados en 15 del actual.

Dicen de Perelló, que la cosecha de algarrobas ha dejado bastante satisfechos á los agricultores, por la regular abundancia del fruto y por haberse pagado á precio compensador como es el de 5 pesetas quintal.

Los recibos de las contribuciones é impuestos, correspondientes al 4.° trimestre del corriente año de que se hace cargo la Arrendataria de Contribuciones de esta provincia importan pesetas 4.102 493 25.

El Ayuntamiento de Ametlla, publica el extracto de los acuerdos tomados durante el tercer y cuarto trimestres de 1901.

—La Alcaldía de Corbera, anuncia tener expuesto al público, la matrícula industrial.

La de Santa Bárbara el padrón de la contribución territorial, por rústica y pecuaria.

La de Prat de Comote, el padrón de prestación, y los repartos de la contribución urbana, territorial y pecuaria.

Las de la Cénia, Mora la Nueva, Tivenys y Corbera, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Ulldecona, la subasta para el arriendo de puestos públicos.

Y la Prat de Comote, tiene de manifiesto el presupuesto adicional.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Villa

Dia 22 de Octubre de 1902

Barómetro

Máxima 761'00. Mínima 761'00, Oscilación 0'00

Termómetro

Máxima 32'00 Mínima 7'00 Media 19 50.

Evaporímetro 3'1.

Pluviómetro, 0 0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 17 00. Idem húmedo, 14 00.

El alumno,
Mortimer Billaubi.

El alumno,
Fernando Roig.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Jurado á puerta cerrada

Inauguró anteayer sus tareas, el jurado del partido de Gandesa.

Tratábase de una causa contra un vecino de Gandesa, siendo la perjudicada una mujer de 62 años de edad.

Presidió el acto el Sr. Oiz con los magistrados Sres. Soler y Esteller.

Era ponente el segundo de dichos magistrados.

Actuó de fiscal el sustituto Sr. Gelada.

Eran defensores del procesado el letrado señor Valls y el procurador Sr. Peñarrubia.

Se solicitaba para dicho procesado la pena de 14 años, 8 meses y un dia de reclusión temporal.

Tuvo lugar el juicio á puerta cerrada por la índole del delito.

Sabemos que solo declaró un testigo; que ambas partes sostuvieron sus conclusiones; que después del resumen presidencial sometióse al fallo y deliberación del jurado una sola pregunta; que á ella contestó negativamente, y que considerándose injusto el veredicto, sometióse la causa á nuevo jurado, finalizando el acto á las 12 y media.

Maniobras militares

A las cinco y media de la madrugada de ayer reuniéronse en el paseo de Santa Clara los segundos batallones de los regimientos de Almansa y Luchana, con sus respectivas banderas y músicas y una sección de caballería dragones de Montesa. El de Luchana salió del cuartel de la Rambla de San Carlos por la puerta de la calle de San Agustín, pasando por la rambla de San Juan, y el de Almansa bajó al punto de partida por el paseo de San Antonio.

Reunidas que fueron las fuerzas, emprendieron la marcha por la carretera de Barcelona al frente del Excmo. señor general de brigada don Laureano de Sanz, marques de San Juan de Puerto Rico.

El regimiento dragones de Montesa salió de la vecina ciudad á las primeras horas de la madrugada, tomando la dirección de Valls.

El Excmo. señor general de división D. Ignacio de Montaner salió en el tren de las 5 y media con sus ayudantes de campo para reunirse con su división en Vendrell, en donde acudieron las demás fuerzas, las cuales deben salir hoy para el centro de operaciones.

De Barcelona salieron para Villafranca las fuerzas de Treviño y Tetuán, que componen la brigada de cazadores de caballería, al mando del general D. Alfonso Lopez Diaz.

Llegaron á Villafranca á las cuatro despues de habérseles incorporado en Molins de Rey una batería del noveno regimiento montado.

La media brigada, compuesta de los batallones de Figueras y Barcelona, salió para Vegas, por la carretera de San Baudilio.

Otra media brigada, compuesta de los batallones primeros de Albuera y Navarra, por la carretera de Molins de Rey, salió para pernoctar en Cervelló y Vallirana.

Las dos medias brigadas de infantería van mandadas por el coronel de Albuera Sr. García Navarro y la formada por los batallones de Figueras y Barcelona, por el coronel Sr. Camarasa.

Estas fuerzas de infantería pernoctaron ayer en Villafranca.

De Barcelona salió también una batería de montaña, dirigiéndose á Vendrell por jornadas ordinarias, á fin de incorporarse á las fuerzas salidas de Tarragona.

Las maniobras de hoy se reducirán á una serie de marchas de concentración, preparatorias del encuentro que se verificará mañana.

Hoy saldrán para Villafranca el capitán general D. Enrique Bargés y el coronel de Estado Mayor D. José de Olaguer Felin.—(Del *Diario* de Tarragona.)

Noticias de Madrid

(Del dia 22 de Octubre de 1902.)

Por telégrafo y teléfono

Actas aprobadas

La comisión de actas del Senado ha aprobado las del conde de Santa Bárbara y del señor Jimeno de Lerma.

Romanones

—El ministro de Instrucción pública no asistirá á las fiestas de la universidad de Valencia.

Ley contra la difamación

—Hoy leerá el ministro de Gracia y Justicia en el Senado el proyecto de ley contra la difamación.

El Rey

—El Rey regresó de su excursión cinegética á las seis y cuarto.

No fué á Segovia como se había supuesto, sino al Pardo.

Le acompañaron el príncipe de Asturias y la infanta María Teresa.

Ingenieros de caminos

—El ingeniero de caminos don Manuel Feuregui, ha sido destinado á prestar sus servicios en Tarragona, y don José María Pérez á Barcelona.

Maniobras

—Mañana las tropas de esta guarnición efectuarán maniobras en los alrededores de Madrid.

Asistirá el Rey.

Minoría tetuanista

—La minoría tetuanista combatirá en el Senado el proyecto de ley municipal.

Proyecto

—El Rey proyecta una cacería para cuando venga á Madrid don Carlos de Portugal.

Se verificará en el Pardo, á cuyo efecto se están haciendo ya algunos preparativos.

Las fuerzas terrestres

—Hoy se firmará el decreto autorizando al Gobierno para leer en las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres para el próximo año.

Efectos de un discurso

—No han podido ser más desastrosos los efectos que ha producido entre la gente política el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Romero Robledo.

El descontento ha sido general, habiendo sufrido un desencanto todos los que esperaban que el diputado por Antequera hablara claro en el Congreso.

Las emociones, pues, no han llegado, y todos convienen en que el discurso del señor Romero Robledo ha sido de tonos suaves y benévolos.

El «Extremadura»

—Un despacho oficial recibido en el ministerio de Marina da cuenta de haber marchado á Mahón el crucero «Extremadura».

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid, martes, 22, 4 madrugada.—*(Urgente.)*

El señor Rodrigáñez ha declarado que en el proyecto sobre derechos pasivos se respetan los anteriormente adquiridos.

El referido proyecto tiene por base la capitalización.

—Dicen de Cádiz que llegaron á Bornos unos emisarios anarquistas que intentaron celebrar un mitin en el Círculo obrero, á lo que se negó el presidente del mismo.

Acudió la guardia civil, disolviendo á los reunidos.

—Instrúyese sumaria en el Ferrol contra los tripulantes de las barcas de pesca que trataron de echar á pique un vaporcito francés, con el pretexto de que les había roto las redes.

El dueño del vapor ha protestado ante la Comandancia de Marina, asegurando que la rotura de las redes fué un accidente casual.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Disponible